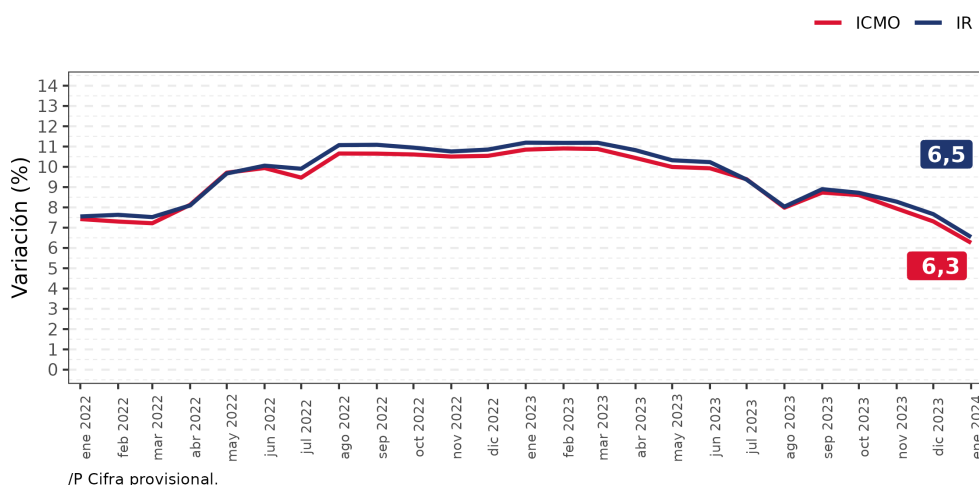


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra<sup>1</sup> de enero de 2024 mostraron incrementos interanuales de **6,5%** y **6,3%**, respectivamente.
- Comercio, Industria Manufacturera y Construcción anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

### Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses  
(enero 2022 - enero 2024/P)



Enero 2024 Índice / P Base anual 2016 = 100	
<b>IR</b>	
Var. 12 meses	6,5%
Var mensual des.*	0,1%
<b>ICMO</b>	
Var. 12 meses	6,3%
Var mensual des.*	0,2%
<b>IR Real</b>	
Var. 12 meses	2,6%
Var mensual des.*	-0,3%
<b>Remuneración media por hora ordinaria General</b>	
Valor	\$6.753
Var. 12 meses	7,4%
<b>Mujeres</b>	
Valor	\$6.434
Var. 12 meses	7,9%
<b>Hombres</b>	
Valor	\$7.029
Var. 12 meses	7,0%

Notas:

(\*) Variación mensual desestacionalizada.  
/P Cifras provisionales.

En enero de 2024, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 6,5% y 6,3%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Construcción consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,6%, acumulando una variación de 0,4% en enero de 2024.

Las empresas pequeñas<sup>2</sup> presentaron las mayores alzas interanuales: 7,4% en el IR y 7,7% en el ICMO, seguidas por las grandes (6,4% en el IR y 6,0% en el ICMO) y las medianas (6,3% en el IR y 5,9% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron una baja de 0,3%. Las horas ordinarias se redujeron en un 0,5%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 2,6% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$6.753. Para las mujeres, el valor alcanzó \$6.434 y para los hombres, \$7.029.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,5%, mientras que la del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,2%.

### Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional<sup>3</sup> del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de 0,1% y 0,2%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional presentó una disminución de 0,3% respecto de diciembre de 2023.

<sup>1</sup>Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl).

<sup>2</sup>Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

<sup>3</sup>Ver en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl) separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

## Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Trabajadores no Especializados, Trabajadores de Apoyo Administrativo y Vendedores.

Industria Manufacturera consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR e ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Operarios Manuales, Trabajadores no Especializados, y Técnicos.

Construcción fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Operarios Manuales, Directivos y Gerentes, y Trabajadores no Especializados.

Actividades Financieras y de Seguros fue el cuarto sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Profesionales, Directivos y Gerentes, y Técnicos.

### Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

Base anual 2016=100

Enero 2024 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	161,16	5,2	0,328	161,86	3,8	0,246
Industria Manufacturera	159,96	6,9	0,879	160,92	7,2	0,952
Suministro de Electricidad y Gas	151,00	2,8	0,026	148,97	4,0	0,038
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	162,47	10,1	0,048	164,04	6,9	0,036
Construcción	157,83	7,1	0,742	157,16	6,7	0,720
Comercio	166,82	6,8	1,056	163,97	6,7	1,031
Transporte y Almacenamiento	152,99	4,2	0,242	151,10	3,1	0,193
Alojamiento y Servicio de Comidas	167,40	7,7	0,173	165,85	7,0	0,156
Información y Comunicaciones	151,62	6,3	0,230	150,78	6,6	0,235
Actividades Financieras y de Seguros	153,90	8,0	0,663	153,45	8,1	0,646
Actividades Inmobiliarias	152,63	7,4	0,066	152,21	7,3	0,062
Actividades Profesionales y Técnicas	153,57	7,9	0,476	152,93	7,7	0,452
Servicios Administrativos y de Apoyo	155,68	7,6	0,512	155,19	6,9	0,487
Administración Pública	149,16	4,5	0,270	147,52	4,5	0,261
Enseñanza	157,58	6,6	0,582	157,12	6,2	0,516
Salud y Asistencia Social	158,90	4,7	0,209	160,63	4,2	0,188
Actividades Artísticas y Recreativas	164,60	5,4	0,034	159,71	5,5	0,034

Notas:

(\*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(\*\*) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

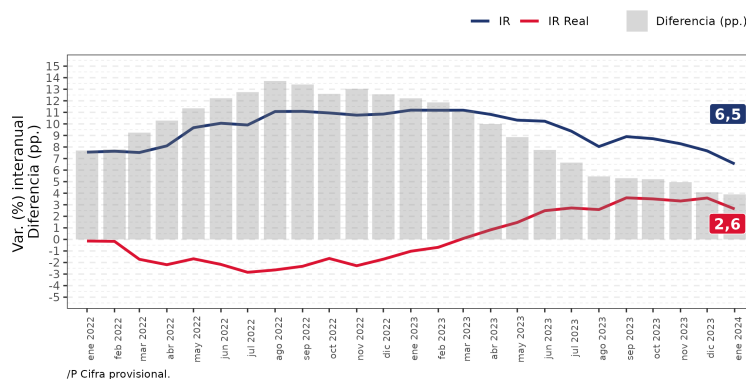
/P Cifras provisionales.

### Comparación del IR Real e IR Nominal

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,6%, acumulando una variación de 0,4% en enero de 2024. Por otra parte, el IR nominal acumuló una variación de 1,1% en el mismo período. Ambos índices presentan una diferencia de 3,9 puntos porcentuales (pp.) entre sus variaciones interanuales.

### Evolución del IR nominal e IR real

Base anual 2016=100  
Variaciones 12 meses  
(enero 2022 - enero 2024/P)



## Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,648 puntos porcentuales (pp.) y 1,541 pp., respectivamente, seguido por Trabajadores de Apoyo Administrativo (0,947 pp. en el IR y 0,935 pp. en el ICMO), Técnicos (0,888 pp. en el IR y 0,887 pp. en el ICMO), y Directivos y Gerentes (0,866 pp. en el IR y 0,804 pp. en el ICMO).

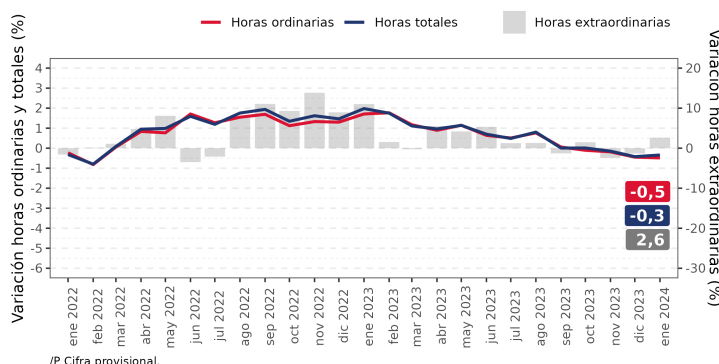
Las horas ordinarias medias disminuyeron en un 0,5% interanualmente, producto de las influencias negativas de los sectores Industria Manufacturera, Comercio, y Actividades Financieras y de Seguros, y de los grupos ocupacionales Operarios Manuales, Operadores de Máquinas, y Técnicos. Las horas extraordinarias medias aumentaron 2,6% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Comercio, Administración Pública, y Minería, así como de los grupos ocupacionales Trabajadores no Especializados y Operarios Manuales.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$6.753, anotando un alza interanual de 7,4%. Este valor se ubicó en \$6.434 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 7,9%, mientras que para los hombres se situó en \$7.029, registrando un aumento de 7,0% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,5%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$7.697, consignando un aumento de 7,2% en doce meses. Este valor se ubicó en \$7.300 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 7,5%, y en \$8.043 para los hombres, registrando un alza de 6,9% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,2%.

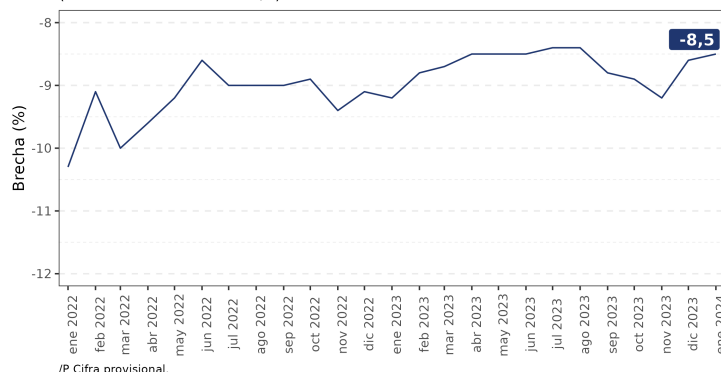
### Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora Base anual 2016

Variaciones 12 meses  
(enero 2022 - enero 2024/P)



### Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria Base anual 2016

Variaciones 12 meses  
(enero 2022 - enero 2024/P)



## Rectificaciones de los índices generales<sup>4</sup>

### Diciembre 2023

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Diciembre 2023 /P	156,30	0,8	7,7	7,7	156,78	1,2	7,4	7,4
Diciembre 2023 /R	156,32	0,8	7,7	7,7	156,69	1,2	7,3	7,3

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

<sup>4</sup>Ver en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl) separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

## Glosario

**Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

**Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

**Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

**Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

**Puesto de trabajo:** conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

**Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

**Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

**IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

**Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valubles en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.

Instituto Nacional de Estadísticas  
Morandé 801, piso 22, Santiago, Chile  
Teléfono (56) 23246 1132 / 23246 1137

Correo electrónico: [prensa.ine@ine.gob.cl](mailto:prensa.ine@ine.gob.cl) - [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl)

